

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Oficio No. 307-A.- **4901**
México, D. F. a 11 de diciembre de 2015

**CC. OFICIALES MAYORES O EQUIVALENTES
EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, 6, 23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 22 del Reglamento de la LFPRH y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y con base en los numerales 30, 31 y 32 de los “Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales, actualizaciones de las matrices de indicadores para resultados y modificaciones de sus metas” (Lineamientos), emitidos mediante Oficio Circular No. 307-A.-4620 de fecha 27 de noviembre de 2015, esta Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) emite la:

**Comunicación Oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación y
Calendarios para el ejercicio fiscal 2016**

1. En cumplimiento con los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la LFPRH, se comunica la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2016 de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, conforme a los siguientes anexos:
 - a) Gasto neto total en clasificación administrativa
 - b) Calendario del gasto neto total en clasificación administrativa
 - c) Distribución del gasto por unidad responsable y al nivel de desagregación de capítulo y concepto de gasto
 - d) Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (ramos)





“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Oficio No. 307-A.- **4901**

Página 2 de 3

- e) Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (empresas productivas del Estado y entidades de control directo)
2. Las dependencias y entidades de control directo, en términos de lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 23 y del párrafo segundo del artículo 44 de la LFPRH, deberán comunicar la distribución de sus presupuestos aprobados y los calendarios de presupuesto correspondientes a sus respectivas unidades responsables, así como, en el caso específico de los calendarios de presupuesto, publicarlos en el Diario Oficial de la Federación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la emisión del presente oficio circular. Para efectos de la publicación se deberá respetar la distribución de los calendarios de presupuesto autorizados que se reflejan en los anexos referidos en el presente oficio.
 3. La totalidad de los reportes del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 estarán disponibles en días próximos en el portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la dirección electrónica siguiente:
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
Estos reportes reflejan la distribución administrativa, funcional programática, y económica del gasto, desagregada por dependencia y entidad, función, subfunción, actividad institucional, programa presupuestario y unidad responsable.
 4. Los analíticos de claves del presupuesto aprobado calendarizado 2016 pueden ser consultados y descargados a través del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) ciclo 2016.
 5. En cumplimiento al mecanismo de comunicación de los calendarios de las entidades de control indirecto previsto en el numeral 31 de los Lineamientos, estos calendarios se encuentran disponibles para su consulta y descarga en el PIPP 2016.
 6. El presente oficio, incluidos sus anexos, se comunica oficialmente a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ubicado en la dirección electrónica siguiente:

<http://comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>

X



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Oficio No. 307-A.- **4901**
Página 3 de 3

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR


A. ISAAC GAMBOA LOZANO

C.C.P.- JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.-PRESENTE.
BALTAZAR MANUEL HINOJOSA OCHOA.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.-PRESENTE.
FERNANDO GALINDO FAVELA. SUBSECRETARIO DE EGRESOS.- PRESENTE.
IRENE ESPINOSA CANTELLANO.- TESORERA DE LA FEDERACIÓN.-PRESENTE.
ALBERTO LUIS PEREDO JIMÉNEZ.- SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE GASTO PÚBLICO, FINANCIAMIENTO Y DESINCORPORACIÓN.- PRESENTE.
JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO.- TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.-PRESENTE.
ÚRSULA CARREÑO COLORADO.- TITULAR DE LA UNIDAD DE INVERSIONES.- PRESENTE.
MARÍA TERESA CASTRO CORRO.- TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.-PRESENTE.
CESAR JAVIER CAMPA CAMPOS.- DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO “A”.-PRESENTE.
ALEJANDRO SIBAJA RÍOS.- DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO “B”.-PRESENTE.
JULIETA YELENA FERNÁNDEZ UGALDE.- DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE EGRESOS.-PRESENTE.
ELSA REBOLLAR PLATA.- DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROGRAMACIÓN E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UPCP.-PRESENTE.

~~AIGL/ERP~~

Económicas												
28	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	50,173,812,770	5,901,847,878	2,079,353,674	2,666,520,931	2,233,896,033	3,701,522,880	2,255,249,476	4,123,714,105	4,654,056,642	5,540,897,313	5,786,722,951
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	616,286,725,526	59,861,273,025	47,201,619,491	54,008,038,609	43,865,795,920	59,014,271,416	51,687,672,505	52,540,810,636	38,614,247,034	48,683,444,920	51,290,672,801
Gasto No Programable		1,072,724,665,385	90,814,074,556	72,869,665,215	65,924,337,209	72,639,042,777	60,669,186,655	175,731,125,875	68,300,607,841	63,831,885,390	75,311,699,693	70,455,003,929
27	Deuda Pública	357,362,290,205	13,450,779,894	5,751,243,323	16,889,301,254	10,775,421,088	5,547,885,988	121,611,742,484	12,631,806,110	5,964,586,770	17,436,031,672	9,522,067,944
28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	678,747,304,379	53,814,694,662	67,118,421,892	49,035,035,955	54,450,921,691	55,121,300,667	54,119,383,391	55,668,801,731	57,867,298,620	57,875,668,021	60,932,335,985
29	Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	16,048,600,000	16,048,600,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	20,566,500,800	7,500,000,000	0	0	7,412,700,000	0	0	0	0	0	0
D. ENTIDADES SUJETAS AL CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		774,237,136,929	77,812,378,392	51,549,865,810	60,505,277,494	63,070,970,111	58,960,090,546	63,161,976,187	77,104,116,993	61,678,069,219	69,840,944,502	69,860,846,898
Gasto Programable		774,237,136,929	77,812,378,392	51,549,865,810	60,505,277,494	63,070,970,111	58,960,090,546	63,161,976,187	77,104,116,993	61,678,069,219	69,840,944,502	69,860,846,898
OSN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	229,916,102,139	36,490,036,645	17,333,106,311	17,562,079,133	18,248,152,052	18,200,439,670	19,654,858,438	19,042,491,571	19,346,965,866	19,724,566,011	28,616,670,645
OSR	Instituto Mexicano del Seguro Social	544,321,034,790	41,322,341,747	34,216,759,499	42,943,198,361	44,822,818,059	40,759,650,876	43,507,117,749	58,061,625,422	42,331,103,353	50,116,378,491	41,244,176,253
E. EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		862,179,904,363	109,137,471,889	85,536,206,072	59,865,901,523	55,364,765,655	56,908,907,206	66,490,487,666	73,347,578,875	68,358,536,539	72,648,085,235	60,825,096,454
Gasto Programable		777,736,215,190	96,866,279,861	81,287,108,070	52,571,844,439	50,591,542,661	51,338,331,087	56,297,431,632	62,620,132,587	61,762,833,732	65,073,579,032	58,492,185,427
TVV	Comisión Federal de Electricidad	299,454,215,190	20,662,108,997	21,968,715,979	23,317,930,806	22,734,600,625	23,528,532,808	22,768,251,826	26,386,135,780	23,767,729,836	24,827,309,766	23,956,564,087
TVY	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	478,282,000,000	76,204,170,864	59,318,392,091	29,253,913,633	27,856,942,036	27,809,798,279	33,529,179,805	36,233,996,807	37,995,103,896	40,246,269,265	34,535,621,340
Gasto No Programable		84,443,689,173	12,271,192,028	4,249,098,002	7,294,057,084	4,773,222,994	5,570,576,119	10,193,056,034	10,727,446,288	6,595,702,807	7,574,506,203	2,332,913,027
OSN - Petróleos Mexicanos (Consolidado) - Gasto No Programable		84,443,689,173	12,271,192,028	4,249,098,002	7,294,057,084	4,773,222,994	5,570,576,119	10,193,056,034	10,727,446,288	6,595,702,807	7,574,506,203	2,332,913,027
TVV	Comisión Federal de Electricidad	15,165,600,006	708,997,053	799,363,079	1,058,443,879	482,815,676	1,769,332,086	1,528,582,119	759,534,302	583,431,353	848,970,791	622,054,625
TVY	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	69,278,089,167	11,562,194,975	3,449,734,923	6,235,613,205	4,290,407,318	3,801,244,033	8,664,473,915	9,967,911,986	6,012,271,454	6,725,535,412	1,710,858,402
Neto: Resto de aportaciones (SISTE) y al subejercicio, transferencias y apoyos (Incluye a las entidades de control directo y enjuiciadas por el Estado)		533,251,619,608	73,768,642,536	43,876,426,303	46,505,318,474	44,020,780,120	45,374,427,425	49,916,668,725	45,245,189,029	44,363,188,780	45,799,038,427	60,028,350,387

Atentamente

México, D.F., a 10 de diciembre de 2015.- El Titular, **A. Isaac Gamboa Lozano**.- Rúbrica.